

Guayaquil, 15 de Octubre de 1998

Señor

REPRESENTANTE LEGAL

GASOLINERA QUITO C.A. GASOLQUIT

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunico, que el día de hoy se transfirieron los siguientes títulos de propiedad de la señora Alicia Angela Lertora Chiappe con cédula 090203018-8, a favor de la compañía LOGISTICA DEL MAR S.A. LOGISMAR con Ruc 0991411062001, siendo los que siguen:

TITULO NUMERO UNO.- Que contienen quinientas noventa y seis acciones.

TITULO NUMERO DOS.- Que contiene una acción

TITULO NUMERO TRES.- Que contiene una acción

TITULO NUMERO CUATRO.- Que contiene una acción

TITULO NUMERO CINCO.- Que contiene una acción

TITULO NUMERO SEIS.- Que contiene dos mil cuatrocientas acciones

TITULO NUMERO SIETE.- Que contiene cuatro mil acciones

Dando un total de siete mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una de ellas..

Los títulos mencionados fueron debidamente cedidos y entregados a la cesionaria, para que de cumplimiento a lo dispuesto en las leyes pertinentes

Cabe indicar que el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

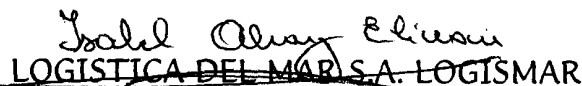
Es justicia.



ALICIA ANGELA LERTORA CHIAPPE

ENDOSANTE-CEDENTE

C.C.090203018-8



~~LOGISTICA DEL MAR S.A. LOGISMAR~~

ENDOSADO-CESIONARIO

RUC 0991411062001

C.C.0907746259

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Yo, Isabel Alvarez Elinan, como Gerente General de la compañía Gasolinera Quito S.A. Gasolquit, le comunico que el día 15 de Octubre de 1998, se produjeron las transferencias de los títulos acciones de la compañía que represento, y son:

1.- Título número Uno de quinientas noventa y seis acciones de mil sucres cada una perteneciente a Alicia Angela Lertora Chiappe, con cédula de ciudadanía 090203018-8, a favor de la compañía Logística del Mar S.A. Logismar con R.U.C. 0991411062001.

2.- Título número dos de una acción de mil sucres perteneciente a Alicia Angela Lertora Chiappe, con cédula de ciudadanía 090203018-8, a favor de la compañía Logística del Mar S.A. Logismar con R.U.C. 0991411062001.

3.- Título número tres de una acción de mil sucres perteneciente a Alicia Angela Lertora Chiappe, con cédula de ciudadanía 090203018-8, a favor de la compañía Logística del Mar S.A. Logismar con R.U.C. 0991411062001.

4.- Título número cuatro de una acción de mil sucres perteneciente a Alicia Angela Lertora Chiappe, con cédula de ciudadanía 090203018-8, a favor de la compañía Logística del Mar S.A. Logismar con R.U.C. 0991411062001.

5.- Título número cinco de una acción de mil sucres perteneciente a Alicia Angela Lertora Chiappe, con cédula de ciudadanía 090203018-8, a favor de la compañía Logística del Mar S.A. Logismar con R.U.C. 0991411062001.

6.- Título número seis de dos mil cuatrocientas acciones de mil sucres cada una perteneciente a Alicia Angela Lertora Chiappe, con cédula de ciudadanía 090203018-8, a favor de la compañía Logística del Mar S.A. Logismar con R.U.C. 0991411062001.

7.- Título número siete de cuatro mil acciones de mil sucres cada una perteneciente a Alicia Angela Lertora Chiappe, con cédula de ciudadanía 090203018-8, a favor de la compañía Logística del Mar S.A. Logismar con R.U.C. 0991411062001.

24414

Es decir que el capital social de la compañía Gasolinera Quito C.A. Gasolquit al 31 de Diciembre de 1998 se encuentra suscrito únicamente por la compañía Logística del Mar S.A. Logismar. Cabe indicar que tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y que cumplieron con el requisito establecido en el art.202 de la Ley de Compañías. La inscripción de la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas se realizó con fecha 15 de Octubre de 1998.

ATENTAMENTE,

Isabel Alvarez Elisan
~~ISABEL ALVAREZ ALINAN~~

GERENTE GENERAL GASOLINERA QUITO C.A. GASOLQUIT
RUC. 0990345899001
C.C.0907746259